UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 371-2024-D-FIIS

Callao, 10 de diciembre del 2024

Visto, el Oficio N° 424-UIFIIS-2024 del señor director de la Unidad de Investigación de la FIIS, donde se adjunta la propuesta de Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis de los bachilleres: DEXTRE PANTOJA ALEXIS ENRIQUE PAOLO, IBARRA FLORES GABRIEL JOSE y DENOS BLAS VIVIAN EMPERATRIZ; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, presentaron solicitud S/N, vía correo electrónico para designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis, titulada: "APLICACION DE UN SISTEMA DE LOGISTICA INVERSA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL PROCESO DE ALMACENAMIENTO EN LA EMPRESA INGELECTROS PERU S.A. LIMA-2024",

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: DEXTRE PANTOJA ALEXIS ENRIQUE PAOLO, IBARRA FLORES GABRIEL JOSE y DENOS BLAS VIVIAN EMPERATRIZ; con la Resolución de Comité Directivo Nº 165-2024-UIFIIS-UNAC, de fecha 10 de diciembre de 2024, resuelve: 1º PROPONER el JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de Tesis: "APLICACION DE UN SISTEMA DE LOGISTICA INVERSA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL PROCESO DE ALMACENAMIENTO EN LA EMPRESA INGELECTROS PERU S.A. LIMA-2024",, presentada por bachilleres: DEXTRE PANTOJA ALEXIS ENRIQUE PAOLO, IBARRA FLORES GABRIEL JOSE y DENOS BLAS VIVIAN EMPERATRIZ; pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO, Secretario: Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU, Vocal: Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO, Suplente: Dr. MORALES CHALCO OSMART RAÚL, Asesor: Dr. MENDOZA ARENAS RUBEN DARIO ...(sic)".

De conformidad con la Resolución Decanal Nº 221~2024-D-FIIS de fecha 17 de junio del 2024, se resuelve: "1. DESIGNAR, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulada: "APLICACION DE UN SISTEMA DE LOGISTICA INVERSA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL PROCESO DE ALMACENAMIENTO EN LA EMPRESA INGELECTROS PERU S.A. LIMA-2024", presentada por los bachilleres: DEXTRE PANTOJA ALEXIS ENRIQUE PAOLO, IBARRA FLORES GABRIEL JOSE y DENOS BLAS VIVIAN EMPERATRIZ, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación: Presidente: Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO, Secretario: Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU, Vocal: Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO, Suplente: Dr. MORALES CHALCO OSMART RAÚL, Asesor: Dr. MENDOZA ARENAS RUBEN DARIO.

Karol C.C: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PAG: N.°002 RESOL.N°371-2024-D-FIIS

2. ESTABLECER, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71º que a la letra dice: "El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ...(sic).

De conformidad con la Resolución Decanal N° 223-2023-D-FIIS de fecha 26 de junio del 2024, se resuelve: "... "1. APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: "APLICACION DE UN SISTEMA DE LOGISTICA INVERSA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL PROCESO DE ALMACENAMIENTO EN LA EMPRESA INGELECTROS PERU S.A. LIMA-2024", presentada por los bachilleres: DEXTRE PANTOJA ALEXIS ENRIQUE PAOLO, IBARRA FLORES GABRIEL JOSE y DENOS BLAS VIVIAN EMPERATRIZ, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, AUTORIZANDO SU DESARROLLO. 3. ESTABLECER, que los bachilleres: DEXTRE PANTOJA ALEXIS ENRIQUE PAOLO, IBARRA FLORES GABRIEL JOSE y DENOS BLAS VIVIAN EMPERATRIZ, deberán sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título IV - Capítulo II – Sub Capítulo I – Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 74o que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis.

Que, con Proveído No 1201-2024-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que se adjunta el oficio N° 424-UIFIIS-2024 del Dr. SAKIBARU MAURICIO Luis Alberto - Director de la Unidad de Investigación de la FIIS-UNAC, remitiendo la Resolución con la propuesta de Jurado Evaluador de Sustentación Nº 165-2024-UIFIIS-UNAC y la solicitud de designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: "APLICACION DE UN SISTEMA DE LOGISTICA **INVERSA PARA MEJORAR** LA PRODUCTIVIDAD EN EL **PROCESO** ALMACENAMIENTO EN LA EMPRESA INGELECTROS PERU S.A. LIMA-2024", para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial, presentada por los bachilleres: DEXTRE PANTOJA ALEXIS ENRIQUE PAOLO, IBARRA FLORES GABRIEL JOSE y DENOS BLAS VIVIAN EMPERATRIZ de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao. Que, teniendo en cuenta que la interesada cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N.º 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis. Estando a la documentación sustentadora en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187º y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

Karol C.C: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PAG: N.°003 RESOL.N°371-2024-D-FIIS

RESUELVE:

1. DESIGNAR, al Jurado Evaluador de Sustentación de la Tesis titulada "APLICACION DE UN SISTEMA DE LOGISTICA INVERSA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL PROCESO DE ALMACENAMIENTO EN LA EMPRESA INGELECTROS PERU S.A. LIMA-2024", presentada por los bachilleres DEXTRE PANTOJA ALEXIS ENRIQUE PAOLO, IBARRA FLORES GABRIEL JOSE y DENOS BLAS VIVIAN EMPERATRIZ, de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, según se indica a continuación:

Presidente Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO

Secretario Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU

Vocal Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO Suplente Dr. MORALES CHALCO OSMART RAÚL

- 2. **ESTABLECER,** que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos, Título IV Trámite y Procedimiento Administrativo para Obtener Grados y Títulos, Capítulo II: Titulación y Graduación de Pregrado, Sub-Capítulo I: Graduación y Titulación por la Modalidad de Tesis, Art. 77°, El jurado de sustentación de la tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, con los fundamentos sustentatorios del caso dentro del plazo máximo de quince días calendario, contados a partir de la recepción.
- 3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ROLLOO DE ROLLOO DE ROCUPIO DE SETTEMA

DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS DECANO

Karol C.C: Archivo